

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD008695

Las condes, 06 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memo Secplan Nro. 459, Certificado de Conformidad y Verificacion de Antecedentes con fechas 04/10/2024 de la Secretaria Comunal de Planificacion. Decretos Seccion 1era. Nros. 526 - 899 / 2024. Ingreso de Observaciones Nro. 204710 de la Direccion de Control. Decreto de Pago Nulo Nro. 8058/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

| OBLIG. | FACTURA | FECHA | PROVEEDOR | IMPUTACION | VALOR ITEM | VALOR CHEQUE |
|---------------|---------|----------------|--------------------------------|------------|------------|--------------|
| DS 240526 FEX | | 278 05/11/2024 | SOCIEDAD DE PROFESIONALES JL A | 2152602 | 1.274.150 | 1.274.150 |
| TOTAL | | | | | 1.274.150 | 1.274.150 |

La cantidad de :

UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5610226002 \$ 1.274.150

FECHA :

